ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

Barranquilla, Agosto de 2024

Doctora
MARIA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y los documentos soporte presentada por el señor **KENNETH JESUS PARRA CABRERA**, para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y FUNCIONALES".**

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor **KENNETH JESUS PARRA CABRERA** identificada con Cedula de Ciudadanía No. **72288660**, por valor de **TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($ 13.500.000)** (No responsable de IVA).

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor **KENNETH JESUS PARRA CABRERA**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

ANGELO CIANCI DÍAZ
SECRETARIO DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO